

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 50/2024

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0003592/2024

PROCEDIMIENTO: Licitación Pública N° 26/2024

OBJETO: Adquisición de resmas.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de ~~NOVIEMBRE~~ de 2024 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/2018.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única - Nacional, con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c); y 6 a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 3/4 el formulario Solicitud de Contratación y las especificaciones técnicas, información remitida por el Departamento Suministros, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

c) Afectación Preventiva

A fojas 11 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, mediante Solicitud de Gastos N° 106/2024, contemplando la afectación preventiva de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO (\$59.955.028) al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 60/92 la D CA-DIR N° 121/24 de fecha 15 de octubre de 2024 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 95 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 98 y 99 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (17/10/2024 y 18/10/2024); en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.

A fojas 96 luce la “Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar” y a fojas 97 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 106 el Acta de Apertura de fecha 05 de noviembre de 2024, donde consta la presentación de CUATRO (4) propuestas pertenecientes a: FORMATO S.A. obrante a fojas 108/121, ERRE DE S.R.L. obrante a fojas 122/183, PAPELERA PERGAMINO S.A.I.C.A. obrante a fojas 184/209 y LEDESMA S.A.A.I. obrante a fojas 210/217.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 218/234 listado y copias de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) FORMATO S.A. CUIT 30-63554243-4 / POLIZA N° 9/93.899 - COMPAÑÍA DE SEGUROS INSUR S.A. por \$ 2.206.140,00 - (certificada).
- 2) ERRE DE S.R.L. CUIT 30-59126775-9 / POLIZA N° 224292 - INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A. por \$ 2.318.600,80 - (certificada).
- 3) PAPELERA PERGAMINO S.A.I.C.A. CUIT 30-53818652-6 / POLIZA N° 240240372447 - ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por \$2.230.000,00 - (certificada).
- 4) LEDESMA S.A.A.I. CUIT 30-50125030-5 / POLIZA N° 211.797 - CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por \$ 2.142.826,00 - (certificada).

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

| Requisitos del Pliego | ERRE DE S.R.L. | PAPELERA PERGAMINO S.A.I.C.A. | LEDESMA S.A.A.I. |
|---|---|---|--|
| Correo Electrónico / Teléfono | errede@errede.com.ar 4790-4806 - Fs. 122 | pergamino.licitaciones@paper.com.ar 115322-6622 – Fs. 184 | mplanas@ledesma.com.ar 1167997664 – Fs. 210 |
| Monto total cotizado (planilla de cotización) | \$46.372.016.- fs 122 | \$44.555.274.- fs. 184 | \$42.856.506 fs. 210 |
| Garantía de mantenimiento de oferta | POLIZA N° 224292 \$2.318.600,80 (Válida) | POLIZA N° 240240372447 \$2.230.000,00 (Válida) | POLIZA N° 211.797 \$2.142.826,00 – (Válida) |
| DDJJ de Habilidad para contratar | Fs. 145 | Fs. 186 | Fs. 212 |
| Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria) | Constancia de inscripción obrante a Fs. 243 Activa | Constancia de inscripción obrante a Fs. 244 Activa | Constancia de inscripción obrante a Fs. 245 Activa |
| Firmante de la oferta | Luciana Dinizo – Apoderada | Daniel Oscar Carniglia - Presidente | Maria Lujan Planas - Apoderada |
| Consulta de deuda en AFIP | Fs. 246 | Fs. 247 | Fs. 248 |

| Requisitos del Pliego | ERRE DE S.R.L. | PAPELERA PERGAMINO S.A.I.C.A. | LEDESMA S.A.A.I. |
|--------------------------------|----------------|-------------------------------|------------------|
| Constancia entrega de muestras | Fs. 123 | Fs. 185 | Fs. 211 |
| Criterio sostenible | Fs. 254/256 | Fs. 188 | Fs. 216/217 |
| Certificado REPSAL | Fs. 249 | Fs. 250 | Fs. 251 |

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico obrante a fojas 241/242, efectuado por el Departamento Suministros, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

| Oferente | Fundamento |
|-------------------------------|--|
| FORMATO S.A. | Su oferta no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado; al no cumplir con la forma de presentación establecida, en cajas de 5 unidades de resmas cada una. |
| ERRE DE S.R.L. | Se intimó a la firma, a fojas 252/253, en los términos del artículo 36 del Reglamento de contrataciones, para cumplir con los Criterios Sostenibles, presentando la documentación en tiempo y forma, según consta a fojas 254/256. Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego del llamado y resultan económicamente convenientes y admisibles, las ofertas de los renglones N° 1 y 2. |
| PAPELERA PERGAMINO S.A.I.C.A. | Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego del llamado y resultan económicamente convenientes y admisibles, las ofertas de los renglones N° 1 y 2. |
| LEDESMA S.A.A.I. | Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego del llamado y resultan económicamente convenientes y admisibles, las ofertas de los renglones N° 1 y 2. |

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de FORMATO S.A., CUIT N° 30-63554243-4, en la totalidad de los renglones, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** la oferta de LEDESMA S.A.A.I., CUIT N° 30-50125030-5, en los renglones N° 1 y 2, por un importe de PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES

OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS (\$ 42.856.506,00), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

3. ASIGNAR orden de mérito conforme al siguiente detalle:

| REGLON N° | FORMATO | ERRE DE S.R.L. | PAPELERA PERGAMINO | LEDESMA S.A.A.I. |
|-----------|----------------|----------------|--------------------|------------------|
| 1 | DESESTIMADA | OM3 | OM2 | OM1 |
| 2 | (técnicamente) | OM3 | OM2 | OM1 |

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.


MARÍA CELESTE CARUSO
Directora de Administración
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


MIRTA NOEMI BLANCO
Comisión Evaluadora
DSAD 071/24


Lic. DELFINA D'ACUNTO
Directora de Compras
Direcc. Gral. Administrativo Contable
H. Cámara de Diputados de la Nación